



RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2021 POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS DE ACCESO AL SISTEMA ESPAÑOL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PROPIO DE I+D+i (II.5B – FASE DE CANDIDATOS), CONVOCATORIA 2021, CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2021 DEL VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2021 se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria II.5B (Fase de Candidatos) – Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i, quedó establecido dicho plazo desde el 15 de septiembre hasta el día 30 de octubre de 2021, **siendo por la presente resolución, ampliado hasta el próximo 19 de noviembre de 2021.**

Se hace constar que, deberán seguir las instrucciones de presentación vía telemática que están insertadas en la ficha de la convocatoria, siendo el resumen que genera la aplicación del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia (Gestor de Solicitudes), el único documento a presentar en papel y firmado, en cualquier Registro oficial (telemático o físico, bajo cita previa), dentro del plazo establecido.

Enlace convocatoria:

<https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1379>

Enlace Gestor de Solicitudes:

<https://investigacion.us.es/sisius/investigador>

Sevilla, 25 de octubre de 2021

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

Código Seguro De Verificación	zSDgrIG2W0ubA7+rD2wQbg==	Fecha	25/10/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zSDgrIG2W0ubA7+rD2wQbg==	Página	1/1

